



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00480376-UNC-ME#HNC

VISTO:

- La renuncia presentada por la Sra. ALVAREZ, Ramona Pastora, al cargo Nodocente categoría 366-4 7 D del Hospital Nacional de Clínicas, por acogerse al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- Que la renunciante cumple con los requisitos de edad y años de aporte para acogerse al beneficio jubilatorio;
- Que es facultad del Sr. Decano dictar resolución otorgando la baja por jubilación;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. ALVAREZ, Ramona Pastora, DNI N° 13.821.500, Legajo N° 21875 al cargo de categoría 366-4 7D, a partir del 24 de agosto de 2021.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Alvarez, Ramona Pastora del Hospital Nacional de Clínicas, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar.

